





10

de entrada irregular.

**258427**

15

Se conoce teóricamente que este procedimiento de estampación de tejidos de seda natural, llamado por urdimbre, se realiza fabricando un tejido de seda natural tramado con una seda natural fina, con las pasadas de la trama claras para que no "tapen" con su densidad los hilos de la urdimbre, pero sí con la densidad suficiente para que mantenga la cohesión ó perpendicularidad de los hilos de la urdimbre para que, luego al ser estampada,

20

la tela con cualquier motivo artístico ó decorativo, resulte bien proporcionado. Después de efectuar dicha estampación en la tela, vuelve a manipularse la misma en el telar, destejiendo simultáneamente la trama estampada y tejiendo de nuevo el tejido con otra trama no estampada, pero con mayor densidad de pasadas por centímetro, con

25

lo cual, al mezclarse los hilos estampados de la urdimbre, con los no estampados de la nueva trama adicionada, se consigue que los dibujos de cualquier motivo que primeramente se estamparon, queden aún perceptibles pero con un efecto borroso ó marmóreo que dá a la tela el fino y delicado atractivo que la han hecho famosa y muy codiciada.

30

A pesar de ser teóricamente conocido el procedimiento arriba citado, lo cierto es que no se ha llevado a la práctica en España, quizá por las dificultades que entraña su ejecución, dado que se trata de auténtica artesanía textil, ó más bien porque el conocimiento que se tiene de tal procedimiento es incompleto por haberse reservado los fabricantes extranjeros los detalles clave de su realización.

35

Después de numerosas pruebas y de detenidos estu-



40 dios de las circunstancias y fases operativas de este pro-  
cedimiento, se ha conseguido dar con la manera de hacer-  
lo realizable en España en forma industrial y obteniendo  
telas de seda natural con exactamente las mismas caracte-  
45 rísticas decorativas que las extranjeras, de ahí que, -  
sin pretender atribuirnos la paternidad de este procedi-  
miento de estampado por urdimbre, teóricamente conocido  
por la industria textil en su aspecto general, aunque no  
realizado en España, si que reivindicamos como una inven-  
50 ción propia el perfeccionamiento sobre lo conocido que -  
permite la realización y obtención en forma real de esta  
clase de tejidos de seda natural estampados por urdimbre.  
Se solicita no obstante este privilegio como Patente de  
Introducción por si resultara que también los procedimien-  
tos extranjeros utilizaran los perfeccionamientos que se  
55 reivindicán, simplemente por mera coincidencia, cosa po-  
sible ya que, como se ha indicado, son precisamente los  
que hacen realizable su ejecución.

Los perfeccionamientos a que nos referimos consis-  
ten en esencia en que, en la primera fase del procedi-  
60 miento de estampado por urdimbre, se fabrica una tela en  
la cual la urdimbre se constituye por hilos de seda natu-  
ral, tejidos con una trama de hilo de seda artificial, -  
más grueso, ligando el tejido 1/8 parte del urdimbre, des-  
pués de lo cual se estampan los motivos decorativos en  
65 forma ordinaria, para luego destejer la trama de gruesos  
hilos de seda artificial ó rayón que, por su propia natu-  
raleza, son más fácilmente destejibles, con notable eco-  
nomía además por no alcanzar el valor de la seda natural.  
Después de destejer la trama artificial se procede ya en



70 la forma teóricamente conocida de tejer nuevamente con trama de seda natural para lograr los dibujos difusos, - jaspeados y marmóreos que caracterizan a este tejido .

75 Como fácilmente se comprenderá, no altera el procedimiento el empleo de unas máquinas u otras y las variaciones de las calidades de la seda natural y de la artificial empleada, así como los motivos decorativos y - procedimientos de estampado de la primera fase que se emplee, todo ello siempre que no modifique lo que en esencia caracteriza a esta Patente, que es como sigue:

80 N O T A  
=====

Se reivindica como no conocido ni practicado en España, para que sobre ello recaiga esta Patente de Introducción, lo siguiente:

85 1.º.- Perfeccionamientos en el procedimiento de estampación de tejidos de seda natural por urdimbre, caracterizados porque en la primera fase de este, se procede a la fabricación de una tela compuesta por hilos de - urdimbre de seda natural, tejidos con una trama integrada por gruesos hilos de seda artificial, ligando el tejido  
90 una octava parte del urdimbre, ó proporción parecida, después de lo cual se estampan en esta tela mixta los motivos decorativos por el procedimiento corriente de estampación y, a continuación, se desteje en el telar, separando de la tela la trama de gruesos hilos artificiales,  
95 que se sustituye por otra trama de hilos de seda natural, no estampados, de tal modo que al mezclarse con la urdimbre de la tela previamente estampada consigue el característico efecto jaspeado y marmóreo. Y

- 5 - 258427<sup>28</sup>



100

2º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION DE TEJIDOS DE SEDA NATURAL POR URDIMBRE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 102 líneas.

Valencia, 17 de Mayo de 1960  
Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ  
R. P. *[Handwritten signature]*